

# RESUMEN DEL CONSEJO ESCOLAR TELEMÁTICO DEL 29 DE JUNIO DE 2020

Hora: 10:00

**Asistentes:** Sector docentes: Todos los miembros.  
Sector familias: Todos los miembros.  
Asiste también Rosa Reñones, representante de la Junta Municipal.

Reunidos todos los miembros del consejo Escolar se tratan los siguientes puntos del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Información de la Memoria
3. Resultados académicos curso 20-21
4. Informaciones varias
5. Campamentos de verano
6. Renovación empresa de comedor
7. Ruegos y preguntas.

## **1. Lectura de las actas anteriores.**

Se procede a la lectura de las dos actas anteriores y la aprobación de ambas por unanimidad.

## **2. Información de la Memoria del Curso 2019-20.**

Se lee la Memoria elaborada de este curso, aclarando que se ha introducido un epígrafe nuevo donde se recogen las actuaciones del tercer trimestre y los resultados de las encuestas realizadas por el centro a las familias, profesores y alumnos de 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria.

Las propuestas más significativas que surgen de la encuesta son:

- Dar más uso a las Bibliotecas del Centro, adecuándolas a las necesidades de los alumnos y estableciendo horarios.
- Establecer en todas las reuniones de Equipo como punto del día "La Convivencia".
- Formación del profesorado y del alumnado en TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación).

- Establecer unos criterios y metodología unificados, a nivel de centro, si fuese necesario volver a la “Educación a distancia”. Esta propuesta de mejora es compartida por las familias, que así lo han manifestado, en las encuestas realizadas por el colegio. En este punto se informa que se ha decidido no utilizar la metodología digital para el aprendizaje con tablets Snapped debido al coste que correría a cargo de cada familia.

### **3. Resultados académicos curso 2019-20.**

Se informa de que los resultados de este curso escolar han sido, en general, satisfactorios dado que la nota media es NOTABLE. Se han visto condicionados por el confinamiento, pero casi todo el alumnado ha trabajado adecuadamente y se agradece la labor de las familias en este aspecto.

En todo el centro, hay tres alumnos que no promocionan: dos de ellos en 2º Primaria y uno en 1º de Primaria. Los tres, a pesar de las tareas personalizadas y los programas de refuerzo llevados a cabo, no consiguen los objetivos mínimos del curso. A los alumnos de necesidades especiales (ACNEEs) se les ha mandado contenido individualizado, a todos los niveles, adaptados por las PT (Profesor de educación especial).

Se hace hincapié en que en la Evaluación Inicial del curso que viene, se tendrá en cuenta la situación vivida y se establecerán los refuerzos oportunos.

### **4. Informaciones varias.**

#### **A. Obras en el centro**

La Dirección informa que la Junta Municipal acometerá, durante el curso que viene, las siguientes obras en el centro:

- Acondicionamiento del patio central.
- Renovación de los servicios de Educación Infantil menos el que hay al lado de Psicomotricidad. Además, las clases de 5 años estarán comunicadas a través del servicio.
- Cambio de las puertas de acceso al pasillo del comedor del edificio de Infantil.

Estas obras, según la Junta Municipal, no se realizarán en verano; se está a la espera de fechas oficiales.

#### **B. Organización del curso que viene**

Hasta la fecha no hay instrucciones de cómo será el inicio de curso. Aun así, el centro ha hecho una previsión de espacios y grupos para cumplir con las medidas de seguridad, como la creación de grupos burbuja hasta 2º de Primaria. En cuanto al comedor escolar, la DAT no se plantea el que no haya servicio de comedor, por tanto se prevé que habrá que realizar varios turnos para cumplir con las medidas establecidas y los alumnos de Infantil comer en sus clases correspondientes.

#### **C. Plan de Convivencia**

Se aprueba la actualización realizada en el mismo, ajustándolo a la nueva normativa, incluyendo el Decreto 32 donde se reflejan las sanciones al alumnado. Al inicio del curso que viene, se procederá a difundirlo a toda la Comunidad Educativa.

Desde el Equipo Directivo se informa que este Plan de Convivencia debe ser cumplido también en horario de extraescolares, por lo que se le pide a la presidenta del AMPA que lo entregue a las empresas de estas actividades para su debido cumplimiento. De no ser así se procederán a las debidas sanciones.

Se solicita desde el Sector Familias que el programa de “Alumnos Mentores” se incluya en el Plan.

## **5. Campamento de verano.**

La presidenta del AMPA informa que llevan desde principios de junio están intentando tramitar toda la documentación y aún no tienen la autorización correspondiente.

Se ha adecuado el campamento a las medidas sanitarias exigidas por la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento. Al ser muy restrictivas, se reduce el horario a 9:00-14:00 dado que es inasumible el servicio de comedor; tendrá un máximo de 100 participantes; tanto en Infantil como en Primaria se reducen los ratios siendo 5 alumnos/as para el primero y 10 alumnos/as para el segundo; los espacios comunes se desinfectarán después del uso de cada grupo y los demás espacios tras la jornada, y habrá 3 personas que sólo se encargarán de vigilar que las medidas sean cumplidas escrupulosamente.

Este protocolo detallado se envió a las entidades correspondientes, además se ha adjuntado un escrito indicando que los responsables del Campamento son tanto el AMPA como la empresa organizadora, eximiendo de cualquier responsabilidad al centro.

Finalmente, y debido a que a día de hoy no hay respuesta por parte de la JM, el campamento se celebrará desde el 15 de para dar tiempo a tener todos los permisos pertinentes. Además, se acuerda con el claustro finalizarlo el día 29 de agosto para que dé tiempo para desinfectar el centro entero. Así el profesorado podrá acudir al centro, para preparar el curso siguiente, con todas las medidas sanitarias correspondientes.

Los profesores solicitan que, al haber dejado todas las clases colocadas, se respete dicha organización. Desde el AMPA se informa de que al ser grupos muy reducidos no habrá problema y la empresa traerá su propio material para no tocar ningún material de las aulas.

## **6. Renovación de la empresa de comedor.**

Se renueva la empresa de comedor “Serunión” ya que el Consejo considera que están realizando un buen trabajo.

## **7. Ruegos y preguntas**

- La presidenta del AMPA propone incluir en el Plan de Convivencia el dossier de “Alumno Mentor” y el “Protocolo de resolución de conflictos” para que las familias tengan toda la información posible.
- La directora, Irene Santamaría, agradece el trabajo realizado durante estos 5 años del Consejo Escolar y se despide.

# **RESUMEN DEL CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO TELEMÁTICO DEL 29 DE JUNIO DE 2020**

**Hora: 11:00**

**Asistentes:**      **Sector docentes: Todos los miembros.**  
                         **Sector familias: Todos los miembros.**  
                         **Asiste también Rosa Reñones, representante de la Junta Municipal.**

Reunidos todos los miembros del consejo Escolar se trata el siguiente punto del día:

### **1. INFORMACIÓN DE LA NUEVA DIRECCION DEL CENTRO.**

La actual directora, Irene Santamaría, informa de que a partir del día 1 de julio de 2020 la Dirección del CEIP Fernández Moratín será:

Directora: M<sup>a</sup> Elena Izquierdo Sánchez

Jefe de Estudios: Alberto Mayordomo

Secretaria: Mar Jurado

Debido a la situación del COVID-19 no se ha podido abrir el proceso para la elección de nuevo Equipo Directivo en todos los centros educativos, por lo que se prorroga un curso más los actuales, en nuestro caso con ausencia de Irene Santamaría. El curso que viene se abrirá el proceso.